

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA LA COMPETICIÓN DE ATLETISMO CORRESPONDIENTE A LOS 39 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (V JORNADA BÁSICA MORATALAZ 24 MARZO 2019) QUE SE DESARROLLARÁN BAJO EL SIGUIENTE:

REGLAMENTO

Art. 1º.- La competición se celebrará en la Pista de Atletismo del Polideportivo Moratalaz el día 24 de marzo.

Art. 2º.- En esta jornada solo pueden participar los atletas que estén en posesión de la licencia de los Juegos Deportivos Municipales para la temporada 2018/2019.

Art.3º.- Las inscripciones se deberán enviar el siguiente formato [Excel](#) al siguiente correo: jjgarrido@atletismomadrid.com.

Art. 4º.- Las categorías para los atletas con licencia de los JDM serán:

Benjamín nacidos en los años **2009 y 2010**

Alevines nacidos en los años **2007 y 2008**

Infantil nacidos en los años **2005 y 2006**

Cadete nacidos en los años **2003 y 2004**

Art. 5º.- El plazo para todas las inscripciones será hasta el **martes 19 de marzo**. Cada atleta se podrá inscribir a un máximo de **dos pruebas**.

Art. 6º.- En las pruebas de longitud, altura y peso se limitará el número de participantes si la inscripción fuera muy numerosa, admitiéndose un número máximo de atleta por Centro o club. Se informará a cada entidad el número máximo de atletas que podrá presentar por cada prueba.

Art. 7º.- En la prueba de peso y longitud los atletas **benjamines y alevines** solo realizarán **dos intentos**, En la categoría **cadete** en la prueba de 100 ml la salida con tacos será opcional. En la prueba de altura los atletas alevines quedarán eliminados cuando realicen dos intentos nulos seguidos

Art. 8º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 9º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

V JORNADA BÁSICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

24 MARZO

MORATALAZ

HORARIO

10.00	LONGITUD A	ALV	F	Cinta 1 m
	PESO A	BENJ	M	2 Kg
	ALTURA	ALV	M	0,80-0,85-0,90-0,93
10.00	80 mv	INF	M	0,762-12,3*8,20*10,3
	80 mv	INF	F	0,762-12,3*8,20*10,3
10.20	500 ml	ALV	F	
	500 ml	ALV	M	
10.40	500 ml	BENJ	F	
	500 ml	BENJ	M	
10.45	LONGITUD B	ALV	F	Cinta 1 m
	PESO B	BENJ	M	2 Kg
11.00	1.000 ml	INF	F	
	1.000 ml	INF	M	
11.25	1.000 ml	CAD	M	
	1.000 ml	CAD	F	
11.30	ALTURA	ALV	F	0,80-0,85-0,90-0,93
	LONGITUD A	ALV	M	Cinta 1 m
	PESO A	BENJ	F	2 Kg
11.40	50 ml	BENJ	F	
	50 ml	BENJ	M	
12.10	60 ml	ALV	F	
	60 ml	ALV	M	
12.15	LONGITUD B	ALV	M	Cinta 1 m
	PESO B	BENJ	F	2 Kg
12.50	80 ml	INF	F	
	80 ml	INF	M	
13.20	100 ml	CAD	F	
	100 ml	CAD	M	